

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24675** *JULIO DONCEL, S.L.*

Doña Ana María González Domínguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 130/11 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de don Israel Muñoyerro Calvo frente a Julio Doncel, Sociedad Limitada, se dictó el día 24 de julio de 2012, decreto por el que se declara al ejecutado Julio Doncel, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 38.250,40 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 24 de agosto de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120060070-1**